



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-8091. 2011. Volumen 11, No. 37, oct.-dic., pp. 1-14.

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García", Guantánamo, Cuba

## Apuntes para la evolución histórica de la orientación profesional en la Educación Técnico Profesional

Dr.C Zulema Matos Columbié, Profesor Titular

e-mail: [zulema@ucp.gu.rimed.cu](mailto:zulema@ucp.gu.rimed.cu)

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García"

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Lic. Alfredo Cabrera Hechavarría, Profesor Auxiliar

e-mail: [alfredo@ucp.gu.rimed.cu](mailto:alfredo@ucp.gu.rimed.cu)

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García"

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: mayo de 2011

Fecha de aprobado: junio de 2011

### RESUMEN

Historiar la orientación profesional es una cuestión de mucha importancia, en ella se estimula el aprendizaje de la configuración profesional en cada una de las carreras, lo que pone en contacto con lo que se ha hecho y quienes han aportado al acervo científico de las diferentes especialidades. Se aborda en el caso concreto de la Educación Técnica y Profesional cómo ha evolucionado en Cuba desde la colonia hasta la actualidad.

Palabras Clave: Educación Técnica y Profesional, Enseñanza Politécnica-Historia

### Notes on the historical evolution of vocational guidance in Technical and Vocational Education

### ABSTRACT

Chronicling the career guidance is a matter of much importance, it stimulates learning professional settings in each of the races, which comes into contact with what has been

done and who have provided the scientific expertise of various specialties. Addressed in the specific case of Technical and Vocational Education in Cuba, as it has evolved from colonial to the present.

Keywords: Technical and Vocational Education, Technical Education-History

---

## INTRODUCCIÓN

Para estudiar el proceso de orientación profesional pedagógica de la Educación Técnica y Profesional (ETP) en Cuba, se determinó analizar tres etapas históricas las que han sido abordadas en estudios similares realizados por Zulema Matos, ellas son: (Matos, 2003)

Primera etapa: colonial (1511 - 1899)

Segunda etapa: neocolonial (1902 - 1958)

Tercera etapa: Revolución en el poder (1959 - 2011)

La sistematización de las mismas se realiza a partir de las siguientes características:

1. Situación de preparación profesional
2. Desarrollo de la orientación profesional pedagógica en la ETP.

Primera etapa: colonial (1511 - 1899).

Desde épocas remotas cuando aún no existía una educación escolarizada, se realizaban intentos para garantizar la calidad en la formación de los distintos oficios y ocupaciones, siendo vital para la existencia del hombre y su futuro. En esta dirección la orientación adquirió cada vez más relevancia.

Las primeras experiencias sobre la vinculación de la educación con el trabajo en el ámbito mundial, se encuentran en la obra del eminente pedagogo suizo J. E. Pestalozzi (1746-1827), "quien trabajó en la educación de niños pobres, que laboraban en la escuela al propio tiempo que se educaban" (León, 2003, p.34 - 35).

En esta etapa se destaca la fundación de algunas instituciones educativas en Cuba, destacándose la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana (1728), que marcó el comienzo de la Educación Superior en Cuba, existió un departamento básico por el que debían pasar todos los estudiantes, se llamó Filosofía y Letras. Se impartía Derecho Civil y Canónico, Teología y Medicina. Se ofrecían los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor. No se permitía a los negros, mulatos, hijos de judíos y moros tener acceso de la educación superior.

Se fundó el Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773 - 1774).

Centro promotor de cultura, donde se formaron grandes hombres de ciencia y letras del

siglo XIX cubano, tuvo tres facultades: Teología, Derecho y Matemática. Luego se fundaron otros Seminarios, por ejemplo el de "San Basilio El Magno", en Santiago de Cuba, para formar teólogos y eclesiásticos.

Estos centros de estudios tenían como finalidad, la formación de los "criollos" en diferentes especialidades y en ellos primaban las carreras de Humanidades en detrimento de las verdaderas necesidades del país que mostraba un panorama natural para la agricultura y la reproducción de animales.

## DESARROLLO

La historia y desarrollo de la ETP en Cuba ha estado ligada no solo al desarrollo socioeconómico, político y cultural del país, sino también, a la existencia y dedicación, de eminentes personalidades que vieron en este tipo de educación una oportunidad para enfrentar los retos del desarrollo nacional. Las ideas de avanzada para el desarrollo del país son traídas a Cuba por los más ricos hacendados e intelectuales criollos que comenzaron a viajar a Europa en ese entonces y a conocer los últimos adelantos de la Ciencia y la Técnica, los que no dudaron en comenzar a introducirlas.

La enseñanza técnica en sus inicios se llevaba a efecto con los aprendices insertados en talleres artesanales de producciones manuales y guiados por maestros o expertos en la actividad, ejemplo de esto fue la creación del Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, la cual se debe al esmero de Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), dicho centro estaba llamado a impulsar experimentos de máquinas nuevas, cultivos e industrias que aumentarían la calidad de los productos cubanos.

En 1773, se crearon las denominadas Escuelas Patrióticas, donde se enseñaban trabajos de hilados y bordados, leer, escribir y la doctrina cristiana ( Buenavilla, 1995).

En 1793 se fundó la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) que agrupó a muchos intelectuales, científicos y pedagogos de la época, preocupados por el desarrollo científico y técnico del país, entre ellos se destacan, Félix Varela que propuso la introducción del experimento en la enseñanza de las ciencias para una mejor comprensión y contribución al desarrollo de la agricultura, la industria y otras ramas; José de la Luz y Caballero (1800-1862) formador de juventudes, hizo grandes aportes a la escuela politécnica; José Martí Pérez (1853-1895) son muchas las ideas que nos legó sobre la Educación, la Ciencia y la Técnica desde la escuela para la formación de un hombre integral.

José de la Luz y Caballero (1800-1862) propuso en 1833 la creación del Instituto Cubano (debía ser una especie de Escuela General de Artes y Oficios y una Escuela Normal para la formación de maestros). Elaboró uno de los primeros proyectos sobre cómo debía ser una escuela de nivel medio profesional, el cual se plasma en su “Informe sobre la Escuela Náutica o Proyecto sobre el Instituto Cubano”, constituyó el primer resultado de los esfuerzos de los hacendados e intelectuales cubanos por introducir la Educación Técnica en el país. “(...). En este informe se fundamenta la necesidad de “abrir nuevas carreras a juventud de nuestra patria, condenada a consagrarse exclusivamente al foro, a la medicina o a la holganza, difundir los conocimientos químicos para perfeccionar la elaboración de nuestros frutos y aprovechar nuestras ventajas naturales (...) mejorar algunas profesiones de las existentes (...) contribuir al adelantamiento de las artes liberales y mecánicas entre nosotros” (Abreu, 2004, p.29)

Esta proyección de José de la Luz, tenía como prioridad abrir nuevas carreras para la juventud de aquel momento, se denota un carácter politécnico con la jerarquía de las ramas: Industrial, Agroindustrial y la formación de maestros. Dicha propuesta se malogró por diferentes condicionantes. (Matos, 2003).

Como parte de los avances que experimenta el siglo XIX se identifican, además, las aperturas educativas con respecto a la Educación Técnica que se refleja en la creación en 1812 de la Escuela Náutica de Regla; en 1835, la introducción de la enseñanza comercial, posteriormente la Escuela Preparatoria de Enseñanza Comercial y en 1845 comenzó a funcionar la Escuela de Máquina de La Habana.

En 1854 que se creó oficialmente por el gobierno superior civil, las Escuelas Industriales, donde se desarrollan posteriormente nuevas especialidades como Agrimensura, Agricultura, Veterinaria, Maestro de Obra, Telegrafía y Comercio.

Un esfuerzo notable en beneficio de la ETP fue la creación de las “Escuelas Generales Preparatorias” en La Habana y Santiago de Cuba, en 1855, “(...) en las que se advierte una concepción más amplia en la formación del técnico, o sea, que a través del plan de estudios podría lograrse la formación de profesionales más cultos, en el que se resalta la necesidad de vincular la Educación Profesional con las exigencias del desarrollo económico y social del país” (Abreu, 2004:29 - 30).

Según Zulema Matos, “En 1880 el gobierno establece el último Plan de Instrucción Pública, la creación de los Institutos de Segunda Enseñanza y Estudio de aplicación a las profesiones industriales, sólo para capitales de provincia. Por la Real Orden de 1875 se

sugirió crear las Escuelas Normales para la preparación de los maestros necesarios para la Isla. El decreto fue firmado en 1890 y comenzó a funcionar en 1892. (García, 1953, p.131). Estas ideas no se consolidaron hasta el siglo XX". (Matos, 2003, p.13)

El año 1882 vio cristalizar los esfuerzos de un grupo de destacadas personalidades de la cultura cubana que, bajo la guía del Dr. Fernando Aguado y Rico (1859-1941) lograron inaugurar la Escuela de Artes y Oficios de La Habana. Fue esta la primera institución que desde su creación tenía definida su propia concepción: la formación de personal calificado en la enseñanza industrial. La enseñanza era gratuita. Era un centro a imitar no sólo en Cuba, sino en otros países y se creó con un modelo cuya aspiración era elevar a niveles más altos la enseñanza técnica en Cuba.

En la etapa se destaca el esfuerzo de otros educadores que dedicaron su labor profesional a la enseñanza en estas escuelas: Álvaro Reinoso y Valdés (1829-1888), fue catedrático de Química en la Escuela General Preparatoria de La Habana, enseñaba y aplicaba la Química a la Agricultura y a la Botánica y facilitó la compra del laboratorio de Química para la escuela; Juan Bautista Sagarra (1806 - 1871), promovió la Escuela General Preparatoria de Santiago de Cuba que desde 1882, es de particular importancia en el desarrollo de la ETP en Cuba.

Puede resumirse que, si bien no se denotó una preocupación por parte del gobierno colonial por la orientación profesional hacia las diferentes carreras en aras de la formación profesional. Es necesario destacar el papel jugado por la iglesia católica en la fundación de centros de Educación Superior. La escuela poco hacía por orientar hacia las profesiones, al menos la entrada a la Universidad y a los Seminarios era privativa para los adinerados y los de raza pura (blanca). La Enseñanza Técnica se vio beneficiada, se logró fundar algunos centros que impulsarían tanto el desarrollo socioeconómico como el profesional y tuvieron como maestros a destacadas figuras de la Pedagogía de la época  
Segunda etapa: neocolonial (1902 - 1958).

A partir de 1902, en los diferentes países como Estados Unidos, España, Inglaterra, Francia, Japón, Suiza, Suecia, Alemania, Italia, entre otros, se crearon cátedras, buroes, asociaciones, institutos y laboratorios, para el estudio y tratamiento de la orientación profesional. En la actualidad, existen asociaciones internacionales y mundiales para el tratamiento a la orientación profesional, integradas por diferentes países.

“En 1902, al plantearse la Constitución de la República Neocolonial según aparece recogido en el “Libro de Cuba” (García, 1953), en el artículo 31 del título IV, 2do párrafo,

se plantea que: “(...) le correspondía al Estado determinar las profesiones en que se exigieran títulos especiales y las condiciones para su ejercicio, así como los requisitos necesarios para la obtención y expedición de dichos títulos, tal como lo exigían las leyes” (Matos, 2003, p. 22).

El eminente pedagogo Enrique José Varona estimuló, desde su posición en el gobierno neocolonial, (primero como ministro y después como vicepresidente) la creación de nuevas especialidades universitarias, así como la preocupación por desarrollar carreras necesarias para el desarrollo del país. Se priorizaron las profesiones más necesarias, por ejemplo: Medicina, Agricultura, Veterinaria, Estomatología, Enfermería y Pedagogía, entre otras; se iniciaron los estudios de muchas de ellas en la Universidad de La Habana. (R. H. Oscaris; et al, 1995); otras eran estudiadas en el extranjero (Matos, 2003).

En 1909 se inicia la enseñanza agrícola con carácter oficial (los ingresados provenían del nivel primario superior, equivalente al nivel de secundaria básica actual), por el artículo 57 de una ley del congreso enunciada por el General José Miguel Gómez, entonces presidente de la República.

Se establecieron seis Granjas Escuelas para la enseñanza de la agricultura práctica y se dispuso que las mismas se ubicarían en las cercanías de la capital o de la provincia, iniciaron sus labores entre los años 1912 (Las Villas), 1913 (Pinar del Río, Habana, Colón en la provincia de Matanzas y Oriente) y 1916 (Camagüey) y tenían capacidad para treinta alumnos. Su plan de estudios abarcaba 2 años y al terminar los estudios y previo examen, se expedía graduados el título de “Maestro de Cultivo”. Su creación se consideró también, un hito importante en el desarrollo de la ETP y en particular en la enseñanza Agropecuaria, que se enfatiza a orientar a las nuevas jóvenes generaciones (Aragón, 2002).

A partir de 1928 se reorganizó la ETP y se crearon las denominadas Escuelas Técnicas Industriales con el apoyo oficial. En ellas funcionaron talleres, similares a los de la Escuela de Artes y Oficios con grandes recursos y equipamiento, manteniéndose la formación básicamente en la escuela (León, M. 2003).

En 1937 las seis granjas escuelas, se convirtieron en Escuelas Provinciales de la Agricultura, todas con una matrícula reducida, en virtud de una nueva Ley que se denominó de Granjas Escuelas y se promulgó el 15 de diciembre de 1937; que se modificó dos meses después por otra Ley el 9 de Febrero de 1938. En esta nueva Ley se

aumentaba a 3 años de estudios, y se extendía el título a Maestro Agrícola en vez de Maestro de Cultivo. En su texto se multiplicaba la capacidad de alumnos internos.

Hacia 1938 en este mismo año comenzó a funcionar en la Habana la Escuela Nacional Forestal "Conde de Pozos Dulces" con una matrícula de 12 estudiantes provenientes de las Escuelas Provinciales de la Agricultura y de los Institutos de Segunda Enseñanza. La enseñanza de Economía y Administración era la que tenía mayor desarrollo, debido a los intereses de la clase dominante, existían 11 centros estatales y un número mayor de instituciones privadas.

En 1939, Cuba se integró en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se acogió al Plan Nacional y firmó la Resolución de México en 1946; a pesar de ello se jerarquizaron como prioridades profesionales: la Enseñanza Técnica; Comercial; Agrícola; Agronomía; Mecánica; Jurídica y Medicina, profesiones y oficios que representaban mayores dividendos económicos y posibilidades reales de desarrollar socio-económicamente al país, en su carácter monoprodutor. (Matos, 2003)

Es válido señalar que hubo una fuerte preocupación en lo relacionado con la arista económica sobre el problema de la orientación y la formación profesional. Ya en las décadas de los años 30 y 40 del siglo XX, aunque no de manera consolidada, aparecen las primeras manifestaciones de preocupación científica por la orientación profesional. Sin embargo, el trabajo no era sistemático, ni los resultados fueron tan buenos como se esperaba. No hubo ningún accionar por parte de los Estados Unidos, aun cuando había obtenido un fuerte desarrollo teórico-metodológico a nivel mundial.

Puede resumirse que de 1902 a 1958 la superación de los maestros y profesores se debió a sus esfuerzos personales y de algunas instituciones, donde se destacó la labor de la Universidad de La Habana, a través del Departamento de Extensión Universitaria y de la Cátedra Martiana que ofrecían cursos, seminarios y conferencias en diferentes materias. No apareció documento alguno donde quedara precisada la preparación de maestros para la ETP

En el primer cuarto del siglo XX, son pocos los cambios que tienen lugar en la ETP, puede señalarse sin embargo, el surgimiento de la enseñanza comercial con la creación de la Escuela de Comercio en los Institutos de Segunda Enseñanza, así como las primeras Escuelas de la Agricultura.

Tercera etapa: Revolución en el poder (1959- 2011).

A partir del año 1959 se produjo un vuelco en la ETP, los planes de desarrollo llevados a cabo por la naciente Revolución en el poder, requerían de mano de obra calificada, por lo que se hizo necesario impulsar la construcción y dotación de los centros dedicados a la formación de obreros calificados y técnicos medios en todo el país. Se desplegó una labor imprescindible y priorizada a la orientación profesional. El nuevo Sistema Educativo implementado contenía acciones específicas para fortalecer el proceso.

A mediados de 1960 comenzó a aplicarse el llamado plan "seis por seis", seis meses en la escuela, seis meses en la producción. Se inició la confección de una serie de documentos normativos sobre la actividad práctica en los talleres. Surgieron las pasantías en los centros agropecuarios que eran prácticas concentradas en centros de producción (León, 2003).

El 19 de febrero de 1960 el Gobierno Revolucionario dictó la Ley No. 743 por lo que las Escuelas Provinciales de la Agricultura pasan a ser Escuelas Agrícolas con los mismos nombres que poseían desde su fundación, que estaban hasta entonces bajo la jurisdicción del Ministerio de Agricultura quedaba adscrita al Ministerio de Educación, este traspaso se hizo para que existiera una adecuada articulación y continuidad entre todos sus grados, incluyendo el superior y que hallará bajo la dirección técnica y administrativa del Ministerio de Educación. Además el Sistema Nacional de Educación organizado por la Ley 680 de 1959 dispone una amplia reestructuración de la Enseñanza Agrícola e Industrial y su adaptación a las necesidades de industrialización del país, y el desarrollo intensivo de nuevas zonas agrícolas, que pueden cooperar con éxito en esta tarea.

Estas Escuelas Agrícolas tenían como factor primordial la producción vegetal y el uso y manejo de los suelos, con una preparación muy limitada desde el punto de vista de la ganadería y la salud animal las cuales se realizaban en las áreas de las escuelas, que eran verdaderas unidades de producción. Los alumnos realizaban tareas técnicas como injertar, aplicar métodos de lucha contra plagas y enfermedades entre otras, en estos centros se formaban profesionales integrales para el sector agropecuario que carecían en su formación de un profundo vínculo de los contenidos de ganadería mediante la interacción de la teoría con la práctica.

La nacionalización de las escuelas en 1961 favoreció que muchas de ellas se transformaran en tecnológicos, ajustándose un Modelo de Escuela Politécnica para las nuevas condiciones sociopolíticas que se avecinaban.

A partir de los primeros meses de 1962 comenzaron a abrirse otros centros tecnológicos como “José Ramón Rodríguez”, “Osvaldo Herrera”, “Armando Mestre”, “Alfredo López”, en La Habana; “Pepito Tey” y “General Milanés” en la zona oriental; “Cándido González” en Camagüey; “5 de Septiembre” en Cienfuegos, y muchos otros a lo largo del país. Estos politécnicos eran de especialidades industriales a los cuales siguieron otros de tipo agrícola.

Para dar respuesta a la proliferación de Centros Tecnológicos, en lo referente a profesores, se organizó la llamada Operación Santa Clara que constituyó la primera formación masiva de profesores para la ETP, posterior a esto, se creó el Instituto Pedagógico Industrial que solo tuvo una graduación y se encontraba en las actuales instalaciones del Instituto Politécnico de Ciudad Libertad.

En lo que respecta a la orientación profesional pedagógica se manifiesta una mayor atención al crearse los primeros Institutos Pedagógicos en el país: “Frank País” en Santiago de Cuba, “Félix Varela” en Santa Clara y “Enrique José Varona” en la Habana, en el año 1964, para ofrecer a los profesores de nivel medio la preparación sistemática y especializada requerida.

En 1968 por indicación de la dirección del Estado, comenzó una nueva etapa de reanimación en los centros tecnológicos en la que se conjugan los estudios técnicos con la práctica militar.

A pesar de las agresiones económicas durante estos años y la condición de país subdesarrollado, el crecimiento de este tipo de educación después del triunfo revolucionario, ha sido extraordinario. Ejemplo de ello lo constituye la matrícula nacional del subsistema, que era de 15 586 estudiantes en 1959, en el curso 82 - 83, ascendió a más de 230 mil estudiantes y en el curso 2008 - 2009, se alcanzó una matrícula general de 196 mil 675 estudiantes en el curso diurno, y 10 mil 29 en las escuelas de oficios.

Este período marcó un gran espíritu de sacrificio, demostrando capacidad y posibilidad para realizar el cambio que se necesitaba en los planes de estudio y programas, así como la agilidad requerida.

Por lo que se apreció un gran impacto social de la ETP, materializado no sólo por su crecimiento en estudiantes, personal docente y centros, sino también por una presencia mayor de la mujer en las aulas y un enriquecimiento cualitativo de los niveles de ingreso, lo cual provocó el primer despegue en la formación y superación de los docentes como

respuesta a las necesidades de preparación de obreros y técnicos que exigía de forma creciente todo el país.

En 1972, se conformó el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” para resolver las crecientes necesidades del país.

En 1974 se fundó el Instituto Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional (IPETP) en coordinación con un Proyecto de la UNESCO, con lo que se da un vuelco en la calidad de la formación de profesores para esta educación en Cuba y América Latina, posteriormente se organizó la Educación Superior en Cuba, en el curso 76 - 77, se denominó Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional (ISPETP) y más tarde en virtud de su trabajo “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”, en honor a uno de sus profesores, caído en la República Popular de Angola como combatiente internacionalista.

Posteriormente, el Partido Comunista de Cuba estableció la Tesis acerca de la Política Educacional en el Primer Congreso en 1975, lo que significó un paso de avance sustancial, al dársele el enfoque sociopolítico requerido para el trabajo de orientación profesional a las nuevas generaciones. Además, se le otorgó extraordinaria importancia al proceso, en niños, estudiantes y jóvenes, el cual sería dirigido por la escuela.

También se estableció el encargo social para la ETP, la que se responsabilizó en proporcionarle a la economía del país, la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere para su desarrollo en las distintas ramas de la producción y los servicios” (Tesis y resoluciones, 1<sup>er</sup>. Congreso del PCC, 1975: 391). Idea inédita hasta el momento, y resultó de gran valor para la orientación profesional pedagógica.

En 1976 los Institutos Pedagógicos pasan a ser instituciones universitarias independientes, nombrándose desde entonces Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), los cuales quedaron adscriptos al Ministerio de Educación. Ellos contribuyeron a la preparación de innumerables profesores y fue otro hecho que sentó las bases para el desarrollo de la formación vocacional y orientación profesional pedagógica. Justamente, en ese mismo año, es que el principio estudio-trabajo asume su rol jerárquico en los perfiles ocupacionales elaborados a partir de los problemas y tareas profesionales que debe resolver el graduado.

La década de los años 80 se consideró como una etapa superior en el desarrollo de la orientación profesional, a partir de la incorporación del Decreto Ley No. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y su Reglamento, puesto en vigor por la Resolución

Ministerial No. 92/1982 (MINED, 1992: 3). En dicho reglamento se estableció que: “(...) constituye una tarea de maestros y profesores de todas las asignaturas, garantizar al estudiante el nivel de generalización de los conocimientos adquiridos, crear interés por la posible aplicación de cada conocimiento a la vida futura laboral y sobre esta base, orientar a los niños, estudiantes y jóvenes hacia las profesiones más necesarias” (Matos, 2003, p. 25).

La década de 1980-1990, marcó una etapa superior en el desarrollo de la orientación profesional, “se creó el Programa Director de Orientación Profesional que emite el MINED en 1990 (...), una concreción de ideas surgidas dentro del último perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana” (Del Pino, 1998, p.26). Exactamente, en este período, se plantearon importantes tesis priorizando la formación de profesionales del perfil agropecuario, por ser un país de una economía eminentemente agrícola. Los análisis al respecto e importantes reflexiones aparecen recogidas en las concepciones pedagógicas de (Castro, 2001), sobre los Programas Priorizados de la Revolución.

En los años de 1990, el pueblo cubano mantuvo una heroica resistencia ante las difíciles situaciones derivadas de la desintegración del campo socialista y en particular de la Unión Soviética, unido a un recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos, la ETP, enfrentó escasez monetaria, tecnológica, de materiales, limitaciones personales y profesionales; no obstante, el decoro, la laboriosidad, la dignidad y el reconocimiento social, constituyeron ideología y política para preservar, rediseñar y proyectar el trabajo futuro de los educadores y reordenar la ETP para satisfacer las demandas socioeconómicas en el marco del conocido Período Especial.

Se creció en cuanto al pensamiento pedagógico, en un trabajo con mayor rigor científico en relación con la educación, lo que permitió continuar el tránsito hacia un mejoramiento de las escuelas politécnicas, esto trajo consigo un mejoramiento y perfeccionamiento en la preparación de los docentes, aspecto que se ha venido trabajando continuamente, al considerarse un reto presente y futuro.

Con este afán, en el curso 1993 - 1994, el Ministerio de Educación fundó los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas y para garantizar la matrícula de estos centros se crearon las Aulas Pedagógicas, las cuales se mantienen hasta la actualidad. Sin embargo, no se alcanzaron los resultados esperados.

En el año 2000, el MINED estableció la Resolución 700, que norma desde el punto de vista administrativo el papel rector de la escuela en el proceso de formación vocacional y

orientación profesional, otorgándole carácter jerárquico a esta tarea; en ella, se pone de manifiesto el interés del gobierno por la preparación profesional de niños, estudiantes y jóvenes.

En ese mismo año, el Comandante en Jefe Fidel Castro, dedicó especial atención a este proceso, con el objetivo de rescatar lo hecho en los años 70 y 80, de manera que la denominada Tercera Revolución Educacional, articule con lo mejor de la tradición cubana en el proceso de formación vocacional y orientación profesional, como necesaria respuesta a los cambios en la formación docente, encaminada no solo a la reestructuración de planes, programas y métodos de trabajo, sino como elemento fundamental de extensión de la Universidad a las escuelas y los territorios, como apertura a la Universalización de la Educación Superior, en un contexto cualitativamente superior.

Es por ello que la orientación profesional pedagógica adquiere una importancia extraordinaria, donde los desafíos, son cada vez más complejos, para lo cual se requiere de un proceso pedagógico profesional que propicie un nivel superior en la motivación, el espíritu creador, investigativo, académico, laboral y extensionista, estrechamente ligado a los problemas reales de la producción y los servicios, en consonancia con las necesidades sociales y posibilidades personales.

En esta línea de acción, en el curso 2005 - 2006, se reorganizan las especialidades de la ETP, formándose familia de especialidades, en el caso de la familia Agropecuaria, incluye: Agronomía, Agronomía de Montaña, Zootecnia Veterinaria y Forestal, con el propósito de ofrecerle una mejor atención a la formación profesional de los estudiantes.

En este mismo curso, el ingreso hacia la carrera de licenciatura en estas especialidades antes mencionadas, se denominó Licenciatura en Agropecuaria. Sin embargo, en el curso 2009-2010, la denominada familia Agropecuaria, se le nombró familia Agroindustrial, manteniendo las mismas especialidades.

En el 2006, con el Modelo de Instituto Politécnico de Informática, en lo referido a la orientación profesional, apunta hacia la reafirmación y desarrollo de la estimulación por la carrera pedagógica, aportando determinados requerimientos metodológicos, los cuales, son importantes para enfrentar el trabajo en otras carreras.

Durante este período y hasta la actualidad ha existido preocupación en cuanto al ingreso, formación y desempeño en la carrera pedagógica. Considerándose a partir del año 2008, momentos de mayores exigencias por parte de la máxima dirección del estado, el que ha mantenido como premisa esencial para el logro de los propósitos priorizados, la adecuada

formación de los formadores y con ellos, garantizar la preparación de la fuerza que se necesita para la producción y los servicios en cada territorio, debido al incremento de los precios y la demanda en la producción de alimentos.

Hoy la ETP, al igual que los demás niveles educativos se encuentra en un continuo y necesario perfeccionamiento en cada uno de los pilares esenciales, que han sido identificados priorizados por la máxima dirección del país, con el fin de garantizar mayor eficiencia en los procesos, en virtud de un mejoramiento humano, el cual puede ser enriquecido, a partir de realizar una correcta orientación profesional pedagógica.

## CONCLUSIONES

En la etapa colonial no se denotó una preocupación por parte del gobierno por la orientación profesional. Se destaca el papel jugado por la iglesia católica. La escuela poco hacía por orientar hacia las profesiones, al menos la entrada a la Universidad y a los Seminarios era privativa para los adinerados y los de raza pura (blanca.)

En la etapa neocolonial o República Mediatizada el papel de la escuela en lo referente a la orientación profesional de los educandos, no aparece declarada como tarea en la Segunda Enseñanza: el tránsito a la Universidad era una preocupación más de los aspirantes y de la familia, que de la escuela y la sociedad.

En la etapa de la Revolución en el poder la preparación profesional y orientación profesional han estado siempre en la política del Estado y el Gobierno cubanos. La escuela hace suya esta política y despliega un trabajo dirigido a lograr un proceso de orientación profesional-vocacional hacia las carreras pedagógicas por considerarlas prioridades sociales del territorio guantanamero.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu Regueiro, R. Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. -- Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISPEJV, 2004.
2. Acosta Corso, Estrella: Estudio sobre el desarrollo de los intereses profesionales. Revista Pedagogía Cubana (La Habana), No. 3-4:5-6, Año I, oct.- dic., 1979.
3. Aragón Castro, Aker. "La formación y superación del personal docente en Educación Técnica y Profesional". Encuentro de gestores de Educación Técnica en Europa y América Latina, La Habana, 2000.
4. Blanco, Jorge Luis: ¿Dónde nace el desarrollo de la orientación vocacional en Cuba? Revista Psicología y Educación (La Habana), No. 2:9-10, 1965.

5. Caballero Cárdenas, Elvira. Breve reseña histórica de la formación de maestros y profesores en Cuba. ISP "Enrique José Varona". Disponible en: <http://teleformacion.cujae.edu.cu/posgrado/materiales/formacion.doc>, (Consultado, 5 oct. 2007).
6. Cabrera Echevarria, Alfredo: Metodología de orientación profesional pedagógica en la familia Agroindustrial como prioridad social en la provincia de Guantánamo. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPETP. La Habana, 2011. (En soporte digital. Versión de la defensa)
7. Casas Gonzalvo, Pedro Manuel: Estrategia pedagógica para la orientación vocacional pedagógica en la Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Investigación Educativa. ICCP, La Habana, 2002.
8. Decreto Ley. # 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional. Documento Normativo para el Sistema Nacional de Educación. La Habana,. Empresa Impresoras Gráficas, MINED, 1981.
9. García, Mercedes: La enseñanza privada en Cuba. En: Libro de Cuba. Edición Especial por el Centenario del nacimiento de José Martí, s.n., La Habana, 1953.
10. Matos Columbié, Zulema. Orientación profesional. Compendio de artículos y materiales. Material didáctico en soporte digital. ISP. "Raúl Gómez García", Guantánamo, 2003.
11. \_\_\_\_\_ . Orientación profesional-vocacional en la etapa de preparación para la selección de la profesión en el preuniversitario. En. Folleto para el Curso Precongreso en Congreso Internacional Pedagogía '2007. Curso 100. Órgano Editor Educación Cubana. ISBN 959-18-0280-3.
12. \_\_\_\_\_ . La orientación profesional-vocacional en la etapa de preparación de la selección de la profesión en la escuela preuniversitaria. Libro electrónico. En soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Guantánamo, 2008
13. Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Técnica y Profesional. Módulo III. Primera parte. Tabloide. La Habana, Pueblo y Educación. 2006.
14. Rodríguez Columbié, Estenis. Estrategia Pedagógica para el fortalecimiento de la orientación profesional-vocacional hacia las carreras pedagógicas en el IPA "Isaías Méndez Guzmán", del municipio San Antonio del Sur. -- Tesis de Maestría en

Ciencias de la Educación: Mención Educación Técnica y Profesional (ETP),  
Guantánamo, 2008.

15. Odio Brooks, Carmen del Milagro: Alternativa metodológica para el perfeccionamiento de las habilidades profesionales en la Formación del Bachiller Técnico Agropecuario, especialidad Zootecnia-Veterinaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISPETP, 2010.